

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 084 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

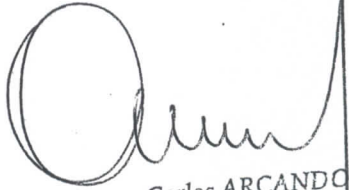
USHUAIA, 18 MAR 2019

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente, nota ingresada el día 19/02/19 bajo el Registro de Despacho Presidencia N° 540, presentada por la Sra. Esther Estela LEDESMA, a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTA
OBRA SOCIAL PROVINCIAL
Lic. Liliana Margarita CONTI
SU DESPACHO



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"